



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00091325- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia por razones personales, presentada por Ana Alejandrina Testa, DNI 33083155, al Contrato con relación de dependencia y retribución única (CRU) (RD- FCS N° 247/2023), a partir del 1° de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicho contrato tenía por objeto cumplir funciones de secretaría técnica en el Doctorado en Ciencia Política CEA,

Que en NO-2024-00104741-UNC-CADM#CEA, el Director del CEA toma conocimiento y recomienda aceptar la renuncia presentada.

Que en NO-2024-00104686-UNC-CADM#CEA se agrega a las actuaciones nota de renuncia.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia por razones personales, presentada por Ana Alejandrina Testa, DNI 33083155, al Contrato con relación de dependencia y retribución única (CRU) (RD- FCS N° 247/2023), a partir del 1° de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

